

Estimadas familias:

Siguiendo las instrucciones de la Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio de la Comunidad de Madrid sobre el Programa **ACCEDE** o de préstamo de libros de texto para centros docentes sostenidos con fondos públicos, os comunicamos que todos aquellos que cumplan con los requisitos que se exponen a continuación están dentro del programa:

1. Se mantienen las adhesiones existentes en el Programa Accede del curso 2021-2022, es decir, todos los alumnos que ya pertenecen a este programa, se mantienen sin tener que rellenar ninguna documentación expresa.
2. Los alumnos que hayan rellenado el Anexo I dentro de plazo.
3. Los libros de texto **serán entregados EXCLUSIVAMENTE A padre/madre/tutores legales de los alumnos o personas autorizadas con un justificante acreditativo por parte de uno de los tutores legales**, y los entregarán en la secretaria.

Los alumnos nuevos adheridos al Programa deberán depositar una **fianza de 50 €** el mismo día de la entrega del lote de libros (Capítulo II, Art. 5.5: Participación en el Programa ACCEDE). La fianza será reembolsada una vez se hayan devuelto los libros en las condiciones exigidas.

Los alumnos que ya estén adheridos no tienen que volver a depositar fianza.

DÍA Y HORA ENTREGA DE LIBROS

HORA	MIÉRCOLES 14
16:00 H	4º ESO A
16:30 H	4º ESO B
17:00 H	4º ESO C
17:30 H	1º Y 2º FPB

IMPORTANTE:

Se ruega respetar los días y horarios establecidos para la entrega de los libros. En el caso de no poder acudir en la fecha y hora señalada, por favor, contactar con secretaría en horario de 9:00 a 13:00 horas para concertar otra cita.

Teléfono de secretaría: 91 367 16 60

Recibid un cordial saludo

Marta García Calderat

Coordinadora Accede